



SAN JOSÉ DE
Quichinche
GAD PARROQUIAL



DECIMA OCTAVA ACTA SESION ORDINARIA 25-09-2025

DECIMA OCTAVA ACTA SESION ORDINARIA
DEL GADPR SAN JOSE DE QUICHINCHE 2025

De acuerdo a lo que señala el Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización, en el Art. 70.- *"Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural. - Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural) Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de Fiscalización".*

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Quichinche, Parroquia Quichinche a los Jueves 25 de Septiembre del 2025, siendo la 14h35 previa convocatoria de acuerdo al Art.318 del COOTAD, se convocó a la Sesión Ordinaria del GADPRIP San José de Quichinche, con el siguiente orden del día:

ORDÉN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Conocimiento y aprobación de la DECIMA SEPTIMA ACTA SESION ORDINARIA del 11 de septiembre del 2025.
4. Socialización de la firma del convenio con la Fundación Ecuador.
5. Conocimiento sobre la Adquisición del terreno para la construcción del PTARS dentro del Proyecto de Alcantarillado del Barrio Paztavi.
6. Acuerdos y Resoluciones.

PRIMERO

La Sra. secretaria manifiesta que por pedido informal la Sra. presidenta solicita al Sr. vicepresidente que sea quien de inicio a la presente sesión hasta poder llegar la Sra. Presidenta en tal razón solicita al Sr. Alex Tuquerres la señora secretaria se autorice tomar el primer punto, el Sr. Vicepresidente autoriza.

Constatación del quórum

Informa que cuenta con la presencia de las señoras y señores: Sr. Alexis Tuquerres, Ing. Maribel Torres, el Sr. Edgar Madera, Dra. Mónica Vaca, y minutos más tarde llega la Msc Verónica Estrada presidenta del Gad Parroquial es decir cuenta con el órgano legislativo y ejecutivo dentro del quórum de ley como consta en la certificación adjunta.
Continúa con el orden del día.

SEGUNDO

Lectura y aprobación del orden del día

La Señora Secretaria con la autorización de la Sra. presidenta da lectura el orden del día y pone en consideración de los señores vocales, realizando la debida votación:

Sr. Alexis Tuquerres aprobado el orden del día y solicita aumentar sobre la resolución del desalojo de la Tenencia Política.

Ing. Maribel Torres aprobado el orden del día y solicita aumentar Análisis y Aprobación previa entrega de materiales y entrada de maquinarias a las comunidades y Información sobre el Parque de la Familia

Sr. Edgar Madera aprobado el orden del día solicita que se aclare la comisión de los señores vocales en cuanto al fútbol.

Dra. Mónica Vaca aprobado el orden del día también se suma al pedido del Sr. Alexis sobre la oficina de la Sra. Teniente Política para hacer uso y que se haga conocer como están las festividades, así además sobre la ausencia Jimmy sobre que problemas ha existido que se nos explique, ya que es un empleado de la junta parroquial.

Luego de la votación es aprobado el orden del día en unanimidad por el órgano legislativo presente.

TERCERO

Conocimiento y aprobación de la DECIMA SEPTIMA ACTA SESION ORDINARIA del 11 de Septiembre del 2025.

La secretaria informa que fue enviada a los correos y pone en consideración el acta, realizando la debida votación:

Sr. Alexis Tuquerres aprobado el acta

La Sra. Maribel Torres aprobado el acta

Sr. Edgar Madera aprobado el acta.

Dra. Mónica Vaca aprobado el acta.

Luego de la votación es aprobada en unanimidad por el órgano legislativo.

Continuamos el orden del día.

CUARTO

Socialización de la firma del convenio con la Fundación Ecuador.

La Señora Secretaria informa que también fue enviada al correo y espera que se ha tenido alguna recomendación, inquietud.

La Ing. Maribel Torres manifiesta que no encontraba el objeto del convenio por eso solicita que se trate sobre esto.

La Sra. secretaria prosigue a dar lectura del convenio desde el objeto (dcto adjunto).

Una vez terminada la lectura toma la palabra el Sr. Vicepresidente y manifiesta que al no encontrarse la señora Presidenta para que nos de toda la información si en caso tiene la señora secretaria para saber a cuales comunas la fundación esta tomando en cuenta, o si el Gad va a planificar y sobre las clausulas hacen entender que se va aportar a cinco viviendas quisiéramos conocer cuales son las personas que son beneficiarias y que no sean a una sola comuna con la finalidad de no tener a futuro discusiones con los cabildos es la petición.

La Dra. Vaca saluda y manifiesta que igual es la intervención sobre este tema, si bien es cierto que la administrativa tiene la potestad no se olviden que la junta son cinco y todo tiene que salir con resolución no sentirse que están pintados ya que son fiscalizadores, la contraloría van a preguntar como así esto o como así lo otro y en los informes se pone los reportes que hacen y en las sesiones deben reposar las resoluciones que se toma, con el respeto a la señora presidenta no se puede pasar desapercibidos es por eso que cada vez repite esta parte porque tienen experiencia lo que está pasando con la casa parroquial la señora presidenta lo hizo no sabe con quien sin ser partícipes y no tiene los aportes de los señores vocales en este sentido se entra en conflicto, no es cuestión de que se quiera molestar en el espacio que la presidenta crea que es suyo privativo, sino que también son corresponsables de todo y no es de preguntar sino que aquí se debe resolver eso, ya que se debe analizar caso por caso y sacar una resolución y no caer en los mismos errores, estemos atentos y manifestemos las cosas como dicen algunas personas que estamos pintados no es así ya que son corresponsables y se debe hacer cumplir como también aceptar o no las cosas que dice el ejecutivo de las cosas como se las está planteando.

La Ing. Maribel Torres saluda a los presentes y manifiesta que justamente esta socialización estaría bien y pregunta si ya está firmado el convenio o podríamos establecer con cada persona beneficiada entiende y si son solo cinco familias y si tenemos algún valor referencial para la firma de este convenio referente al material y se debe tomar en cuenta que debe ser más ampliada como de que valor va hacer como se va a realizar y como se hará la entrega visita o cual fuera el caso de igual manera que sea coordinada con los vocales para poder acompañarle porque muchas de las veces no es solo estar ingresando oficios para el vehículo y si tiene la voluntad se da o simplemente se ha mencionado que debe llegar como sea, lo que no está bien porque el vehículo es para uso de este tipo de trabajos y parece importante que se resuelva en este punto, es decir que entregue el material previo aviso a los señores vocales.

El Sr. Madera saluda y manifiesta que entiende y sobre entiende que dicen comunidades, pero la parroquia también tiene barrios por lo que pediría también que se tome en cuenta también eso dentro del convenio.

La Sra. Secretaria solicita el permiso del Sr. Vicepresidente e informa que este es un borrador del convenio que se va a firmar y que está dirigido solo para 5 viviendas que se hizo el análisis incluso dentro de la mesa sectorial como es de conocimiento de la Dra. Vaca, se trabajó en conocimiento de las familias vulnerables, quien dará mayor información será la Sra. Presidenta pero prosigue a entregar el documento en donde está la lista de las personas que serán beneficiadas (dcto. Adjunto), no conoce las personas que están y la Sra. Presidenta les dirá, lo que si se informa es que la fundación hizo el seguimiento de las familias y que se lo hará es con el presupuesto del convenio de la UNACEM en el presente año ya que no sabemos si alcanzará el tiempo para que este presupuesto vaya al Parque de la Familia pero todo esto dará conocimiento la Sra. Presidenta.

La Dra. Vaca de nuevo pide la palabra y dice estar muy molesta con este tema porque de manera arbitraria se menciona como cosa secreta se dijo emocionada que va ayudar la fundación y se conocía sobre el caso de una familia pero ahora asoma que son 5 casas, que raro que no había comentado y ahora quiere que aprueben y se den estas cosas y no es justo porque también hay barrios, ya se ha hecho el proyecto de la mujer en las comunidades y no es justo que solo se haga

en las comunidades, capaz que en estos momentos incluso mencionan que es racista pero no esto es equidad y como mestizos en Quichinche son minoría se convierten en grupo prioritario, como dice la Sra. Presidenta que es el 80% indígenas entonces se debe encaminar a alguna vivienda del casco urbano que necesite, es esto que pena no conocer ni a la fundación y lo primero que debería hacer es presentar a las 5 personas que conformamos a la junta no se puede hacer nada aisladamente por mas ejecutiva que se crea, en este sentido si le molesta y no le gusta que quiera brillar por tal razón pone en conocimiento ya que las cosas deben ser de manera equitativa.

La Sra. Presidenta saluda a los presentes y pide disculpas por el atraso y agradece el haber iniciado la sesión el compañero Vicepresidente y continuamos con el primer punto.

Detalla que sobre la Fundación Ecuador con el presidente que viene una vez al año se tuvo la oportunidad de conversar, las oficinas están en Ibarra y ha trabajado más de 10 años en las comunidades de los Chupas realizando la construcción de viviendas, entonces en este sentido queremos firmar un convenio para poder construir unas viviendas de familias vulnerables, en este proyecto existe una arquitecta que apoya para hacer el detalle de la estructura, las viviendas que constan en el documento que se entregó siendo familias que necesitan y son vulnerables de la comunidad de Cutambi, Ucusiqui, Minas Chupa, Inguincho. Tomando en cuenta que se trató en la mesa sectorial a estas familias.

La Dra. Vaca pregunta quien definió los nombres?

La Sra. Presidenta contesta que es la Fundación ya que es la que pone más aportes.

La Ing. Maribel Torres pregunta si el Sr. Nelson Fueres es una persona mayor o joven.

El Sr. Tuquerres pregunta si estamos hablando del esposo de la Sra. Marcillo.

La Sra. Presidenta contesta que no debe ser él porque no es de Motilón Chupa incluso se ha priorizado las familias dentro de la mesa sectorial en este sentido se informa que se firmará con la fundación.

La Sra. Vaca manifiesta que mencionaba que había tanto contacto con la fundación sea los vocales los últimos en enterarse, mencionó y se sabía de Fabián y pide a la Presidenta que deje de hacer las cosas secretas porque la junta es pública como entidad tenemos que hablar y para eso existe las comisiones ya que se debía hacer un análisis previo y si es grupo prioritarios quien esta frente a esto, tenemos que asumir no para brillar sino para servir en este sentido es la molestia que se deje esa posición de hacer las cosas calladamente sino que conozcamos todos los que hacemos la junta ya que son corresponsables de las cosas, porque a futuro van a cuestionar así como esta pasando con la casa parroquial que ya se debe poner un alto y parar ese estudio porque la gente no esta conforme con las cosas y planteamientos y menos la Dra. Siendo vocal y quichincheña deja claro que no están pintados como vocales sino son compañeros de trabajo en la parte de legislación y fiscalización y si auditoría pregunta entonces dirán desconocer ya que no involucra en las actividades que se hace como junta.

La Ing. Maribel Torres de igual forma solicita que sería bueno que se facilite las copias de cedula de los beneficiarios porque las ayudas deben llegar a las personas que en verdad necesitan y no pueden trabajar a personas que viven en situaciones catastróficas en ese sentido esta bien pero como bien

dice la Compañera Mónica no han sido participes y ahora solo es la socialización, otra observación es que existe valores unitarios y si hay una arquitecta debe haber un previo estudio de los materiales y si es lo que va a poner la junta o que será el aporte del Gad. También se mencionó que es presupuesto de UNACEM, por lo que solicita que se vaya aprobando los presupuestos porque ya se ha pasado varias experiencias que después que Contraloría nos preguntaran, no esta en contra, pero pide que salga por resolución este tipo de actividades que son buenas, pero está mal que no se haga una previa socialización antes de tener los nombres ya que no se si esta en el error, pero hay dos personas que no son personas de escasos recursos y jóvenes que puedan trabajar.

La Dra. Vaca nuevamente solicita la palabra y dice que en la priorización cuando se habla de comunidades y comunidades nos olvidamos que tenemos barrios y cabe mencionar que Quichinche que la minoría somos mestizos nos convertimos grupo prioritario, entonces hay que saber que servicio estamos dando al casco urbano para brindar este tipo de ayuda porque hay que ser equitativos.

El Sr. Madera saluda y manifiesta que debe ser repartido por igual ya que solo se ha tomado en cuenta a las comunidades y no a los barrios en donde también hay personas que no tienen donde vivir por lo que pide que se revea esta situación para poder resolver el uso del presupuesto como junta parroquial.

La Sra. Presidenta contesta a todos recordándoles que todos están en la mesa sectorial en donde se priorizo las familias incluso se esperaba hacer una minga y se les dijo que esta gestionando con una fundación que fue la que tomó la decisión de dar a las otras familias porque como Gad se solicito a tres familias vulnerables que tienen enfermedades catastróficas, pero no es cuestión de decir que no, la fundación ha trabajado en las comunidades de los Chupas y ellos realizan el trabajo con las mingas lo que no sucede con los barrios cuando se convoca solo participan dos o tres personas.

Aclara que dentro del presupuesto parroquial no se puede ejecutar porque no es competencia, lo que se trata de priorizar es con el de la UNACEM que es para toda la parroquia, se ha comentado con la Ing. Maria Augusta sobre este pedido.

La Ing. Maribel Torres manifiesta que la empresa bien no puede estar de acuerdo y tomando en cuenta que el presupuesto de la UNACEM era para el parque de la familia y ahora esta diciendo otra cosa, si es importante que se tome decisiones en base a las resoluciones porque cuando hay un error directamente es contra todos como paso con la casa parroquial.

La Presidenta pregunta cuál sería el error en esta propuesta?

La Ing. Torres contesta que desde hace rato ya intervino pero se repite que no se ha estado presente ni previo y ahora ya esta hecho, no hay valores unitarios para saber el costo, si la fundación es la que busco al Gad Parroquial, entonces lo que sería primero tener es un análisis con los compañeros beneficiarios para ver cuales son, no parece correcto que el presupuesto de la empresa no se tome en cuenta para el Parque de la Familia ya que incluso estuvieron de acuerdo que se pueda utilizar de los dos años para hacer este presupuesto ya que el Ing. Patricio lo dijo que si es un proyecto macro y grande que sea de beneficio y de impacto más no proyectos pequeños.

El Sr. Tuquerres manifiesta que en este documento hace comprender que solo la una es construcción y las otras son mejoramiento de las casas, en tal caso no esta en contra en ningún proyecto que beneficie a las comunas o a la parroquia pero hay que tomar en cuenta que vamos ayudar a la fundación a justificar los rubros que ellos dicen no como mejoramiento sino como construcción se tuvo ese problema con una fundación que daba 20000 usd para mejoramientos pero luego fueron tomadas las casas con la justificación de un millón de dólares por eso no está de acuerdo no con esta fundación sino con otra similar pero es lo mismo que está pasando aquí, en el punto dos se suma a la voz que los presupuestos del Gad no se puede destinar a esto ya que debe ser a través de una petición comunitaria y el beneficio no debe ser solo una familia sino a nivel colectivo. Además se esta hablando del fondo de la UNACEM que es destinado para el Gad Parroquial y lo repite que históricamente cuando se firmaron con la empresa estos presupuestos que maneja la UCINQUI es para las comunas y del Gad Parroquial son para el casco urbano obviamente que el Gad Parroquial lo puede destinar para todas las comunas como ente que regula y esta velando por todo la parroquia, pero hay que entender que no se ha invertido en estos dos años en los barrios solo en el alcantarillado de Paztavi y no se ha dado ningún aporte al casco urbano.

La Sra. Presidenta aclara que el presupuesto del la UNACEM si será utilizado para el parque de la familia así como el presupuesto participativo también se lo esta utilizando para el parque de la familia que está en el casco urbano tomando en cuenta que esto es un derecho y así se lo trató también en la mesa sectorial, nadie se esta beneficiando mas que las familias que la necesitan.

La Dra. Vaca apoya la petición de la Ing. Mary y justamente si habla de derechos de los grupos prioritarios, estamos vulnerando esos cuando se dice que no salen a la minga o es como que se pone condiciones para que sean beneficiados y eso no se puede hacer, si un barrio esta desbaratando y no sale a la reunión que la presidenta tiene interés, no merecen el servicio. Quizás no hemos buscando alguna estrategia o no sabemos como llegar a ellos. Es importante que los barrios también se vean beneficiados con proyectos como estos, así fue el de la mujer no existe aquí sino están solo en comunidades, es importante que se cuente al casco urbano.

La secretaria pregunta cual es la resolución mocionada por la Ing. Torres, pero es interrumpida por la Dra. Mónica Vaca que dice "usted calladita no es nadie para llamar la atención, no es mas que la secretaria, es la Presidenta que debe decirlo".

La Sra. Presidenta manifiesta que no sabe porque se ponen así, si es un beneficio para gente vulnerable y si a futuro serán presidentes entonces ahí deben gestionar.

La Ing. Torres solicita que este más tranquila y que se tome la votación de la resolución por ella mocionada.

Que se haga un análisis previo de los compañeros vocales con el representante del proyecto y ser participes para conocer a las personas esto sería para continuar con el proyecto. Lo otro sería como dice que ya ha hablado con la Ing. María Augusta y ya aprobó, recuerda el anterior proyecto que cuando se entró a la empresa el Ing. Patricio Díaz mencionó cuando haya un proyecto de impacto y se presentó el parque de la familia se podía hacer en dos años en su totalidad el presupuesto,

entonces es importante no dejar apertura para este convenio, ya sacamos de este presupuesto para la alimentación que no está en contra pero ahora para este proyecto, es importante no disminuir el rubro de la empresa de a poco a poco por eso mociona que se realice un análisis y se haga una reunión con la UNACEM porque si se necesita este presupuesto estratégico dentro del proyecto del parque de la familia.

Luego de la votación queda aprobado las siguientes resoluciones:

El Sr. Tuquerres con su voto razonado que primero se mantenga la reunión con la UNACEM y si ellos aprueban el financiamiento para las familias que se firme el convenio.

La Ing. Maribel Torres aprobada como proponente.

El Sr. Madera que los fondos de la UNACEM se busque hacer obras grandes ya que ellos quieren hacer proyectos de impacto y que no se toque más del presupuesto del 2025 para que sea para el parque de la familia y que sea tomada en cuenta todo el casco urbano porque puede haber muchas familias vulnerables y las comunidades aprueba la moción.

La Dra. Vaca con su voto razonable considerando que Quichinche somos todos casco urbano y las comunidades que esto se no olvide con esto su voto es a favor de la moción, quedando aprobada las siguientes resoluciones:

- Realizar el análisis previo de los beneficiarios del convenio con la Fundación Ecuador.
- Mantener una reunión con la UNACEM para proponer el financiamiento del Parque de la Familia dentro del convenio firmado con el Gad Parroquial del año 2025.

QUINTO

Conocimiento sobre la Adquisición del terreno para la construcción del PTARS dentro del Proyecto de Alcantarillado del Barrio Paztavi.

La Sra. Presidenta manifiesta que es la misma situación la compra del terreno para que se realice el proyecto de alcantarillado dentro del presupuesto de la UNACEM, es lo que se quería poner en conocimiento, por cuanto esto beneficiaría al Barrio Pastaví que ha solicitado se les ayude porque es una necesidad y sería dentro del convenio con la UNACEM en este año, aunque dicen que este presupuesto se priorice para el parque si se lo hizo para el año 2026 para la segunda etapa porque el Municipio pide que ya se presente el proyecto. La Presidenta solicita a secretaria se proceda a realizar la votación para saber si aprueban o no la compra del terreno para la planta de tratamiento dentro de la consultoría de alcantarillado que beneficiara a los Barrios Paztavi, El Porvenir y toda la calle del cementerio, en este sentido se ha pedido a la empresa con el informe técnico siendo un servicio básico y está contaminando el ambiente.

La Ing Maribel manifiesta que se ha leído el convenio y una de las clausulas que recuerda es que no se puede comprar la empresa un terreno si ahora se puede cambiar esto para esta petición, igual se remite de nuevo a la reunión que se mantuvo con la UNACEM sobre este tema si ellos compran el terreno en vez de la realización del parque de la familia, entonces en la misma reunión tratar sobre este tema, y lo que molesta es que se pone solo como conocimiento pero queríamos ser parte de las cosas ya que el presupuesto de la fabrica es importante hasta ahora hemos dejado hablar por eso mociona que se lo tome en cuenta su pedido.

El Sr. Alexis manifiesta que tomando en cuenta que la UNACEM no apoyará para la compra del terreno.

La Sra. Presidenta pide a secretaría que proceda a tomar la votación. Recordándoles que también no querían apoyar para la consultoría del alcantarillado para las comunas y en el convenio no está esto pero al final se aprobó para este estudio, pero si hay que ir hablar las dos cosas no hay problema que se ponga este punto.

La Dra. Vaca felicita a la Sra. Presidenta que se esté pensando comprar el terreno pero hay que saber con que rubros porque ya se priorizó el presupuesto para el parque de la familia, ya que son resoluciones que se toman y luego se cambian al antojo del ejecutivo pensando en que se puede no más hacerlo, exige respeto para los vocales porque no están pintados y recalca que están para ver lo que más conviene al pueblo es importante que conversemos y analicemos para ver de donde vamos a sacar ese presupuesto sin ponernos bravas o enojarnos sino al contrario como personas razonables ya que tenemos voz y voto para decir las cosas que conviene y no. Veamos si la UNACEM nos permiten privar el derecho de que se termine el parque de la familia y pongamos otro.

La Ing. Torres hace la observación que es verdad que los barrios no tengan recursos para comprar el terreno, pero así mismo Moraspungo mencionó como se lo había comprado con el esfuerzo de cada comunidad y cada persona, otra observación es también que Perugachi no se le ayudado ahora Yambiro nos pide que vamos hacer también vamos hacer lo mismo. Además a Paztavi ya se les ayudado con el presupuesto de la UNACEM para la realización de la consultoría y ya son beneficiados, ahora han mencionado que se han reunido con el Barrio Porvenir no sabe en que quedaron ya que no pudo participar en las reuniones con los hacendados, al ser beneficiarios deberían ser ellos lo que hagan el esfuerzo y comprar el terreno este es el análisis que se debe hacer, entonces no es correcto darles solo a un barrio aunque si es importante pero los otros si han comprado con el apoyo de los mismos comuneros.

La Señora Presidenta explica el porque no se puede utilizar el fondo de UNACEM para el parque de la familia en el presente año con el presupuesto participativo del GAD Municipal en donde explica los tiempos que se debe utilizar en el presente año, considerando el inicio y avance del proyecto que se espera contar con la entrega de la primer fase que solo hasta junio del 2026 recién se terminaría y no se podría mantener el proyecto que ya se ingresó la petición al Municipio en la segunda fase.

La Dra. Vaca manifiesta que todo esto está bien claro y solo que dice que hay que conversar puerta adentro que vamos a tener el parque de la familia sin calles adoquinadas porque no nos ponemos a pensar para llegar a acuerdos conversando y decidir, el pedido es que conversemos al momento que dice solo conocimiento es como que ya tomo la decisión la presidenta y así no se trabaja, tenemos que tener consensos no quiere ser culpable como pasó con la casa parroquial, no se ha conocido como se estaba haciendo, que cada recurso que se va a utilizar que converse y con el criterio de los cinco poder apoyar a la Sra. Presidenta.

La Sra. Presidenta solicita que sería importante que presenten los proyectos dentro de sus comisiones para que podamos ejecutar y ayuden a gestionar también es necesario que lo hagan.

La Ing. Torres manifiesta que en cuanto a los proyectos que si se ha apoyado se debe enfocar en terminar esos proyectos, entonces pide que se de por terminado este punto tomando en cuenta que se tome en moción y se trate dentro de la reunión con la UNACEM.

La Sra. Presidenta solicita continuar con el orden del día.

- **PARQUE DE LA FAMILIA:** La Ing. Torres como administradora del convenio y de la ejecución manifiesta que técnicamente el convenio ya finaliza en septiembre, aclara que toda la responsabilidad de atrasos esta sobre el Gad Parroquial y no del Municipio si bien recuerdan ellos enviaron un cronograma que se debía cumplir y la parte técnica no se lo cumplió, por tal razón se está solicitando una prorroga de tiempo de 120 días recalca que el municipio no esta atrasado ni nada como dijo el Ing. Kevin la parte técnica tuvo muchos oferentes y revisar cada uno de ellos se demoró mucho en esto también se fue el tiempo así además se subió y cayó el proceso entre otras cosas ya pasaron, esto no tendría nada que ver con el presupuesto de la empresa, claro en el convenio se pone que tiene un año fiscal pero en una reunión se mencionó el Ing. Patricio Díaz va a subir el cinco por ciento del convenio pero desconoce si se lo hizo o no .Otra cosa solicitada es que si hay un proyecto como el parque de la familia dijo que hubiera apoyado desde el inicio pero como ya se ha hecho, pero en la segunda etapa se había quedado en la ultima reunión por eso pide que se mantenga una reunión para finiquitar estos temas.

El 5 de septiembre se inició con la topografía y luego con la remoción de tierras, el Ing. Constructor ya ingreso un oficio para paralizar la obra por el tema del paro, ya van 5 días que prácticamente no está trabajando, los técnicos del municipio son los que nos respaldan, igual se ha hecho la petición de un informe técnico de parte del fiscalizador para tener el respaldo y esperemos que el paro termine para que siga la construcción ya que es importante finalizar, lo otro es que había un muro de los dos lados sobre el CDI entonces el día que se tuvo la reunión en donde estuvo presente el Ing. José . En vez del muro quería que se sumen otras cosas pero el Ing. Constructor no había asumido la base del adoquinado porque era un paso peatonal no vehicular, pero el Ing. Fiscalizador dijo que tiene que ir la base por ello y otros puntos en la semana que pasó va a entregar otro informe para mantener otra reunión , pero si se considera que se tendrá el 2 o el 7 por ciento de presupuesto de reajuste como Gad Parroquial ya que somos los contratistas es lo que quiere poner en conocimiento porque puede ser alrededor de unos cinco mil dólares puede ser un referencial por tal razón pone en conocimiento para que mas adelante va a tocar hacer una reforma presupuestaria para cumplir con este proyecto, a la vez que solicita a la Sra. Presidenta y a la Dra. Mónica Vaca como comisión de presupuesto que lo tomen en cuenta para que no sea de sorpresa esta es la novedad que se tiene en el inicio de la obra, lo otro es que del complementario esperamos no llegar porque iremos solucionado en obra , pero si sería buena que se tome en cuenta el 7 por ciento.

La Sra. Presidenta manifiesta que en cuanto al presupuesto complementario todos los porcentajes están destinados para las necesidades que debemos cumplir y hay que tomar en cuenta que el plazo de entrega va aumentando mas por los trabajos complementarios



por eso es importante que termine en los plazos el constructor porque si no esto se nos va a demorar y retrasar la obra.

- CULMINACION DEL CONTRATO DE LA TENENCIA POLITICA

El Sr. Alexis Tuquerres pregunta si ya se ha entregado el documento informando la culminación del contrato de la utilización de la oficina de la tenencia política.

La Sra. Presidenta contesta que esperábamos primero aprobar el acta en la que se resolvió pedir la oficina y luego oficializarle a la Sra. Teniente.

La Sra. Secretaria manifiesta que aun no se le ha entregado el oficio a la Sra. Teniente y que se lo hará cuando ya se pueda hacerlo.

La Ing. Torres pregunta si es que no se le ha oficializado porque la Sra. Teniente ha preguntado que los tres vocales han solicitado el espacio ya que ella se comunicó manifestando esto que han sido los 3 señores vocales que han pedido la oficina, eso había dicho la secretaria y la señora presidenta.

La señora secretaria solicita la palabra y contesta que había conversado con la Sra. Teniente para preguntarle si tiene algún contrato o convenio que pueda ser que haya terminado y evitar caer en errores al notificarle sin antes averiguar por tal razón se le avisó.

El Sr. Tuquerres manifiesta que no es el sentido de ponernos de enemigos por distintas tiendas políticas en tal razón preguntó del documento porque no se puede decir hoy ingresa y mañana desaloja del espacio hay que ser respetuoso durante el tiempo prudente que debe pasar y si no fuera el caso de ir a la Gobernación que regula a ellos y hacer la gestión para evitar problemas o discusiones con ellos.

La Ing. Maribel Torres manifiesta que la Sra. Teniente había tomado contacto por msjs que los tiene y sabía todos los detalles y había preguntado si fue la presidenta que había solicitado, pero se le había informado que fue un pedido del espacio para la utilización de los señores vocales, ella tenía hasta el detalle de quien se abstuvo, como se le dijo a ella no es nada contra cualquier teniente que esté pero necesitan ese espacio para trabajar y no se lo tiene al momento, eso fue lo que se dijo siendo como tres cruces de mensajes.

La Sra. Presidenta contesta que si vino la Sra. Teniente y no fue como un chisme que se le aviso sobre este tema sino fue la realidad que se dio en la sesión y es más fue ella que dijo que había sido la presidenta quien había solicitado el espacio, pero les aclara que en ningún momento solicito esto ni se ha puesto en el punto del orden del día, las cosas se dijo la verdad y que fueron los cuatro señores vocales que solicitaron y aprobaron.

- ANALISIS Y APROBACION PREVIA ENTREGA DE MATERIALES Y ENTREGA DE MAQUINARIAS A LAS COMUNIDADES.

La Ing. Maribel Torres manifiesta que solicito se trate este punto a raíz de que como cada uno tiene sus propias comisiones pero ella actualmente tiene varias responsabilidades de las consultorías que se ha estado dando seguimiento como es de la casa parroquial que se dio este inconveniente y se encuentra en stop, en el alcantarillado también y del Parque de la Familia dentro de esto cada uno tenemos nuestras comisiones pero a raíz de que hubo el



problema de la contratista de la arquitecta que no se acuerda pero vino a una reunión el Arquitecto Almeida en su representación ahí también hubo cruce de chismes que los vocales hemos cogido cosas pero ni un centavo se ha recibido ni se ha pedido, no sabe porque al señor si se le cree antes que a los vocales, entonces hay la duda que solamente un vocal no ha tenido este interés el Sr. Alexis y los demás si lo habían tenido, cuando personalmente no se ha pedido algo, cuando fue él que dijo en una conversación que hasta cajas de wisky había dado por solicitud del Gad para una fiesta, entonces para decir algo se debe tener pruebas, se le creyó al señor y siguió trabajando con este proveedor, se le ha quitado esta comisión haciéndole a un lado porque tampoco se le ha dicho que vaya a fiscalizar algún lugar a otro, se ha preguntado en algunas ocasiones a los compañeros si han sido designados como administradores, menos mal el compañero Alexis no tiene egoísmo si nos ha dicho que esta en tal lugar y se ha podido ir hacer la respectiva fiscalización, pero como ejecutivo si puede designar a cualquier vocal como administrador, esto no ha sido de enojo porque se tiene varias responsabilidades que ha estado enfocada en cumplir si bien es cierto la parte administrativa- técnica si le ha costado un poco pero se ha tenido el apoyo de los técnicos del Municipio entonces ahora en eso de las comisiones si le gustaría que si no se va a respetar a las comisiones con el respeto que se les tiene a los 3 compañeros esta muy bien, pero quiere mocionar que se haga este análisis y sea aprobado en resolución que cada entrega de materiales y entrega de maquinaria a las comunidades no se haga como antes se le avisa cuando ya estaba trabajando uno o dos días o cuando se veía en la pagina del Gad que se ha entregado en esta ocasión, vio que se entregaba materiales en Río Blanco, ese tipo de cosas que hasta la compañera Secretaria hace el acompañamiento, no juzga y está muy bien que apoye de ese modo, pero esta muy mal que los compañeros vocales no tengamos el mínimo conocimiento, por lo que pide que la votación sea tomada por la señora Presidenta y a nadie va a molestar cuando las maquinarias han ido a las comunidades se debe avisar a los señores vocales y se les ha dicho ustedes que tienen su camioneta irán a ver y eso no es así, aquí se ha comprado un vehículo y se aprobó para comprar combustible, se ha tenido quejas también hasta el punto que la señora Presidenta maneje pero jamás se le ha dicho porque lo hace o el conductor no está o cosas así, en estas cosas no se ha pronunciado pero esto hay que dejar como antecedentes para futuros trabajos de maquinarias y entregas de materiales en las comunidades, por eso pide el apoyo de los señores vocales incluida a la compañera Presidenta que previa el pedido sabiendo que es aprobado por el ejecutivo y el señor tesorero realiza el proceso una vez que haya un ganador se designa el administrador, pide si estar enterada de que día va a ir la maquinaria o se va a entregar el material, sabiendo que siempre hay un tiempo del proceso para que pueda ser el sr. contador o la señora secretaria informen documentadamente, siempre se ha dicho que si no van es bajo su responsabilidad pero al conocer se puede tener la voluntad de que se designe el vehículo para acudir al lugar y no siempre va a decir vaya no mas como pueda porque el vehículo es de la institución y no de una persona, pide que se tome esta resolución.

La Sra. Presidenta le contesta que conoce bien el COOTAD en donde le faculta a la presidenta designar a cualquier vocal como administrador si se ha enviado mensajes cuando ha ingresado la maquinaria incluso del Gobierno Provincial en el chat y nadie dijo nada, la Ing. Torres interrumpe y manifiesta que todo esto se lo pone en los informes mensuales y que deben ser revisados por la Presidenta y al no contar con fotógrafo personal incluso se ha

hecho selfie eso es otra cosa que quería mencionar, la Sra. Presidenta solicita que se deje contestarle lo primero y prosigue recordando que si se ha enviado la información aunque les aclara que ese es el trabajo de cada vocal sin esperar que se les diga mismo porque son fiscalizadores como una responsabilidad de todos y tiene el derecho de salir en cualquiera de las comisiones en cualquier momento.

La Dra. Vaca de igual forma apoya y pide que salga la resolución ya que se lo ha pedido verbalmente que se informe y no se lo ha hecho, para cumplir de mejor manera el trabajo que deben hacer, primero puede hacer lo que están haciendo la compra de materiales salen con la señora secretaria pero así mismo que auditoría se los pregunte supieron de esta compra que tenemos que decir si no saben, siempre las propuestas serán para salvaguardar su integridad, la del gad y de los compañeros por mas que lo miren como un fastidio o una molestia es la oportunidad de que se transparente la administración y si el día de mañana dice vamos a entregar un material que sepan todos y que bueno que puedan acompañar todos porque esa es la tarea de todos, pero si el ejecutivo lo hace silenciosamente y se enteran después que están terminando de construir que se puede decir.

La Sra. Secretaria solicita el permiso a la Sra. Presidenta para poder intervenir y aclarar el pedido de la Ing. Torres que no se puede ir en contra de la ley que claramente dice el COOTAD Art. 70 item q) (dcto. Adjunto), mismo que también consta en el reglamento y no se puede ir por encima de una ley.

El Sr. Alexis manifiesta primero esa petición ya lo habíamos hecho y alguna vez ya se había mencionado que se nos comunique y por obvias razones no existe un reglamento que diga por orden de turnos hay que poner un administrador es la decisión del ejecutivo y por lo tanto ya sabemos a quien podemos poner en esta cargo de pronto por el tiempo que esta o el espacio que tenga pero al final la ejecutivo lo decide por lo tanto antes de que suba al portal ya lo tiene en idea a la persona que va a ser la responsable en tal caso se solicito que nos comunique porque muchas veces la compra recibimos por delegación de la Presidenta y debemos cumplir a veces si se les comunica por respeto a las comisiones de los compañeros pero a veces se nos olvida, el ejemplo que dio Mary el material de Rio Blanco en la tarde le había mencionado el Ing. Pero no sabíamos a que hora entregaba al día después una media hora informó que va a entregar, pero no alcanzaba a bajar, pero se estuvo yendo a Otavalo, pero en tal caso se quedó y fue a realizar la respectiva fiscalización, entonces eso no más para evitar esto pide que se comunique con anticipación nada más eso.

La Señora secretaria con permiso de la señora presidenta aclara a la Dra. Vaca que contraloría no le va a llamar por la compra de cualquier cosa si no es administradora, ni si quiera le va a decir ud conocía sobre este particular es solo para la tranquilidad de la Dra. Y para contestar la petición de la Ing. Maribel no procede en tal razón de tener una ley en el COOTAD y en el reglamento del Gad.

La Señora Secretaria solicita continuar con el orden del día a pedido del Sr. Madera sobre el campeonato de futbol, quien levanta la voz y dice clausure si quiere la reunión se les espero mas de 40 minutos para que diga que ya no tiene tiempo la presidenta y que esa actitud no le va a llevar a

ningún lado y que son autoridades para lo que pide respeto esta sin aguantarle y si quiere clausure la reunión, que feo el autoritarismo no sabe cual es la palabra correcta que cuando le conviene se rige a la ley y cuando no lo hace, no esta sola y los vocales también son autoridades y debe preguntar al órgano legislativo para aprobarle Sra. Presidenta.

- CONOCIMIENTO PROGRAMACION DE FIESTAS

La Dra. Mónica Vaca manifiesta que esperaba ver que se informe el avance de las festividades, sin el afán de dejar a un lado la situación que esta viviendo el país prácticamente Otavalo como son las paralización que nunca traen nada bueno sino al contrario es el retroceso y no podemos dejar a un lado una fecha importante que vivirá la parroquia en octubre, quería saber que situación está porque recién el 12 se incorporó al trabajo y como lo dice la Ing. Maribel la presencia para que estar en la oficina sino tienen nada que hacer si uno se siente demás, se ha estado dando seguimiento a las cosas quiere saber como esta el programa de fiestas y que pasa con esto.

La Sra. Presidenta contesta a la Dra. Que la programación se había hecho con todos hemos definido los programas, en el doce de oro les aclara que no existe presupuesto del Municipio como el año anterior no está apoyando a ninguna parroquia para este tipo de actividades, pero a pesar de ello se ha considerado la realización del evento del 12 de Oro.

Con el permiso de la Sra. Presidenta aclara sobre el presupuesto del Municipio ya que el año anterior apoyó con mas de 7000 usd que fue subido en un solo proceso para todas las parroquias pero este fue puesto dentro del presupuesto participativo en el año anterior, pero este año como ya está dando en el Parque de la familia es la aclaración.

La Sra. Presidenta manifiesta que todo lo que se había acordado en la programación espera se realice, pero aun no tenemos el ganador del proceso , luego de esto estaríamos planificando para la realización de todas las actividades, tomando en cuenta que para la elección de la reina estará como grupo invitado MANAMAYMANDA y el baile es con la orquesta Roland Band faltándonos un artista tomando en cuenta con el presupuesto que tenemos, pero si ustedes ven algún artista que conozcan para el día del pregón esperamos nos comuniquen, y si pueden ayudarnos hacer la gestión en buscar quien nos pueda financiar para tener otra orquesta u otros artistas pues también sería importante, así también nos ayuden a buscar los regalos para las reinas.

La Dra. Vaca manifiesta no estar de acuerdo con ROLAND BAND puesto que la noche para las comunidades ya es la elección de la reina, y el artista esta encaminado para las comunidades después que se ha traído la Rumba Habana tomando en cuenta que es para el casco urbano el programa, ya se ha dicho a la Sra. Presidenta y parece que se olvida que aquí habitan en su mayoría mestizos y Quichinche ha tenido una trayectoria trayendo a músicos y orquesta buenas, no sabe de donde acá se quiere poner eso, si tienen espacio los compañeros espacios que festejan sus santos, sus campeonatos y llevan sus orquestas, a diferencia de los barrios que no se están sintiendo como parte de la administración como marginados, lo que esperan es las dos festividades, por lo que pide que los compañeros mestizos como invitados , las comunidades ya tienen los festejos en sus propios territorios.

La Sra. Presidenta pide que entonces se tenga una propuesta si fuera el caso de poner dos orquestas, el año anterior vino Pocholo Cevallos porque tuvimos el apoyo del Municipio ahora no hay eso, pero si hay una orquesta que pueda cobrar y hacerlo con dos orquestas.

El Sr. Alexis solo quiere hacer una pregunta: ¿se había encontrado con el director de cultura del Municipio quien había dicho que había que corregir la petición si es que se lo haría?

La Sra. Presidenta pregunta que persona sería porque se había hablado con la directora de Cultura que había dicho que solamente podían apoyar con lo que tienen y orquesta no, aun no han dado la respuesta al pedido, pero se dará de nuevo seguimiento al pedido aunque ahora no están trabajando por el paro.

- EXPLICACION SOBRE EL SR. COMUNICADOR.

La Dra. Vaca manifiesta que esta preocupada y ha tenido algunas conversaciones con el Sr. Jimmy y ha sido frontal con los compañeros y se le dijo también a la presidenta que en la comunicación últimamente ha estado obviando los nombres de los señores vocales en las publicaciones, entonces había dicho que es la Presidenta la que revisa y la que dice que no lo ponga, por eso quiere que le explique sobre el problema con Jimmy para que él se vaya, quiere que le explique porque es un ser humano ya que la Dra. Vaca había llegado a la oficina y le habían dicho que ha existido un problema, por eso pregunta y pide que se lo diga.

La Sra. Presidenta le pregunta a la Dra. Vaca sobre quien le dijo que ha existido un problema y que ha Jimmy ha terminado su trabajo.

La Dra. Vaca dice que como lo dijo la señora secretaria se avisa el milagro y no le santo, la señora secretaria aclara que eso dijo la Sra. Teniente Política y nada más que informa lo dicho, y solo pide que se informe sobre lo que ha pasado y de acuerdo a esto hacer una propuesta.

La Sra. Presidenta insiste en que le gustaría saber quien lo dijo porque es importante mencionar que Jimmy si es verdad ya no trabaja en el Gad como lo saben la parte ejecutiva toma las decisiones en el tema del personal en lo administrativo, ahora porque ya no esta Jimmy es porque no ha cumplido con los trabajos solicitados como videos y últimamente ha faltado muchas veces y eso ha sido muy preocupante, incluso ha pedido aumento de sueldo y no se puede ofrecer pagarle mas de lo que se puede porque no tenemos presupuesto más de lo que se había aprobado, entonces esta es la situación cuando se pudo se le aumento 50 usd . y a pesar de ello no ha cumplido con sus actividades lamentablemente es lo que paso, es lo que se puede informar.

La Dra. Vaca propone que en vista de esto ya no se haga la contratación de otro comunicador en vista de que se mencionó solamente se publicaba al ejecutivo y a los vocales casi muy poco tomando en cuenta que la junta son los 5 ahora si ve que sale las publicaciones que la presidenta o quien lo esta haciendo entonces trabajemos de esta manera evitamos este rubro como lo dice.

La Sra. Presidenta contesta que si esta dentro del presupuesto para el presente año y como ejecutivo lo analizará.

La Ing. Maribel Torres solicita la palabra manifestando que hace rato no se le quiso dar la palabra en la siguiente reunión lo pondrá en segundo análisis y no es que no procede por la ley, aquí la



mayoría decide, deja claro que la próxima vez no se corte las intervenciones y como órgano legislativo tienen derecho de sacar una resolución para la fiscalización.

Respecto al tema del compañero comunicador mal haría de las cosas de que él se fue, mas bien sería que este presente, una de las cosas que solicita es que si se va el fotógrafo o secretaria que se le cancele no quisiera saber de que se les ponga peros como paso con la ultima secretaria porque no es justo ya que todos trabajamos por necesidad es importante que los pendientes que tenga se los resuelva de la manera más coherente posible y que sean estrictos y que se le cancele.

Lo otro lo que dice la compañera es que se haga publico en este momento la clave del correo para publicar en la pagina los trabajos que realizan porque ahora están en manos de la compañera presidenta entonces todos tienen derecho que se de este momento el acceso a esta página, alguna vez se mocionó que cada uno administre su página y pesábamos que no vamos a poder, pero que como todos somos compañeros podemos ayudarnos y tenemos la parte técnica.

La Sra. Presidenta contesta sobre el Sr. Jimmy que se le dio plazo hasta el lunes de esta semana y ya pasó, el viernes se habló con él pero hasta la fecha no ha entregado ni los audífonos ni la computadora lastimosamente no se quería decir esto aquí pero al pedido de ustedes pues es así las cosas, se pidió que se iguale los trabajos y que deje todo lo que estaba bajo su cargo con esto se cancelaría el mes de agosto, tomando en cuenta que el trabajo era en la oficina y el se llevo las cosas a la casa eso no esta bien, pero de buena manera se lo pidió incluso estaba el Ing. José no se puede pensar en cancelar los haberes sin que cumpla con todo los trabajos pendientes y que entregue todos los materiales que hayan estado a su cargo como institución pública que somos hay que cumplir con estos procesos incluso el inventario de cosas que estuvo a su cargo. Aun no ha dejado ni la carta de renuncia y no se puede cancelar sin que cumpla sus obligaciones, a ningún momento se le ha dicho que se vaya sino fue él mismo que puso la renuncia, estamos a la espera que venga talvez por el paro no ha llegado entonces toca esperar.

La Dra. Vaca contesta que esto es muy importante conocer y tener argumentos para decir lo que ha pasado.

La Ing. Torres insiste que se le entregue la clave de la página porque todos tienen derecho a subir la información. El Jimmy claramente dijo que la que esta subiendo la información es la compañera Presidenta.

La Sra. Presidenta contesta que se facilitará las claves del Facebook del Gad Parroquial, siempre y cuando el Sr. Jimmy Velastegui haga la entrega de las claves de la página del Gad.

- CAMPEONATO FUTBOL

El Sr. Madera solicita que para el futbol se necesita un parlante, los reflectores o habilitar los que se encuentran en el estadio ya que por el tema del paro los partidos se van a retrasar y toca hacerlo en horas de la noche.

La comisión como se había hecho un orden con los señores vocales y el personal administrativo lo cumplan con responsabilidad para que ese calendario se revea ya que hay dinero de por medio y deben ser las cosas claras tanto se ha recibido como debe ser en su informe.

Si ha existido un problema, pero fácil de subsanar y fue el día que no estuvo como fue el tema del dinero que no se había cobrado, pero esto se conversará y no existe problemática alguna. Otra cosa también se había dicho que se cobrará del bar 500 usd, se pidió que cancele pero la Sra. Presidenta ha decidido que cobre menos, la decisión tomada es lo que incomoda pero por lo que se ha hecho esta bien ya que la Srta. lo necesita, es la comunicación que se debe tener ya que no es una decisión que debe tomar solo la presidenta, se debe informar a los vocales también.

Estábamos con 30 equipos y 15 equipos de mujeres mas los 500 usd del bar era las perspectivas que se hacía, entonces existirá un descuadre que tendremos, la señora presidenta la autoritaria de siempre toma la decisión y si alguien lo reclama algo es para pelear, pide disculpas ya que siempre se dirá las cosas, aclara que se ha pedido el espacio de la tenencia política porque necesita como autoridad del pueblo y necesita un lugar para hacer cualquier actividad, y la presidenta no debía decir el Sr. Madera pidió, lo único que debía hacer es poner por escrito y decir es una resolución de junta y como dice el Sr. Alexis saber que tiempo tiene para desocupar la oficina, el corte del césped, solo aclara estos temas termina diciendo.

Realizar el cronograma de las comisiones de los señores vocales y personal administrativo para el apoyo en el campeonato unidos por el deporte una vez que inicien nuevamente empiecen los partidos, cuando terminen las movilizaciones

SEXTO

Acuerdos y Resoluciones:

- APROBAR EL ORDEN DEL DIA EN UNANIMIDAD POR LOS PRESENTES
Sr. Alexis Tuquerres aprobado el orden del día y solicita aumentar sobre la resolución del desalojo de la Tenencia Política.
Ing. Maribel Torres aprobado el orden del día y solicita aumentar Análisis y Aprobación previa entrega de materiales y entrada de maquinarias a las comunidades e Información sobre el Parque de la Familia
Sr. Edgar Madera aprobado el orden del día solicita que se aclare la comisión de los señores vocales en cuanto al futbol.
Dra. Mónica Vaca aprobado el orden del día también se suma al pedido del Sr. Alexis sobre la oficina de la Sra. teniente Política para hacer uso y que se haga conocer como están las festividades, así además sobre la ausencia Jimmy sobre que problemas ha existido que se nos explique, ya que es un empleado de la junta parroquial.
- APROBAR la DECIMA SEPTIMA ACTA SESION ORDINARIA del 11 de Septiembre del 2025 en unanimidad.
- Realizar el análisis previo de los beneficiarios del convenio con la Fundación Ecuador.
- Mantener una reunión con la UNACEM para proponer el financiamiento del Parque de la Familia dentro del convenio firmado con el Gad Parroquial del año 2025.
- Una vez que el Sr. Jimmy Velastegui entrega las claves del Facebook se facilitará a los señores vocales.



- Realizar el cronograma de las comisiones de los señores vocales y personal administrativo para el apoyo en el campeonato unidos por el deporte una vez que inicien nuevamente empiecen los partidos, cuando terminen las movilizaciones.

Siendo las 17H20 la Sra. Presidenta que dirige la presente sesión, da por terminado la misma, para lo cual firma al pie de la suscrita acta el presidente y todo el Órgano Legislativo quienes dan validez a la misma.

Msc. Verónica Estrada
PRESIDENTA DEL GADPR
SAN JOSÉ DE QUICHINCHE
C.I. 100339298-0



Señor Alexis Tuquerres Perugachi
VICEPRESIDENTE DEL GADPR
SAN JOSÉ DE QUICHINCHE

Sr. Edgar Madera
VOCAL DEL GADPR SAN JOSE
QUICHINCHE

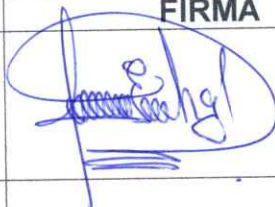
Sra. Maribel Torres
VOCAL DEL GADPR SAN JOSE
QUICHINCHE

Dra. Ruth Mónica Vaca Ruiz
VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL
SAN JOSE DE QUICHINCHE

La Suscrita SECRETARIA , Certifica que la presente acta es fiel a la sesión realizada el día prenombrado

Mónica Campos Encalada
SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL
SAN JOSE DE QUICHINCHE
CI No 1001978152

**REGISTRO DE ENTREGA- RECEPCION DE CONVOCATORIA A LA SESION
ORDINARIA No 018
22 de SEPTIEMBRE del 2025 CORREO**

VOCAL	CI No	FIRMA
Msc Verónica Estrada PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL	100392980	
Señor Israel Alexis Tuquerres Perugachi. VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL	1004823918	
Ing. Maribel Torres VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	1004236293	
Señor Edgar Esteban Madera Salazar VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	100262821-0	
Dra. Ruth Mónica Vaca Ruiz VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	100157788-9	



Msc. Verónica Estrada
**PRESIDENTA DEL GADPR
SAN JOSÉ DE QUICHINCHE**

CONVOCATORIA
SESION ORDINARIA No 018

Por disposición de la Msc. Verónica Estrada, en calidad de Presidente del Gobierno Parroquial San José de Quichinche y de acuerdo al Art. 318 COOTAD, me permito convocar a la Sesión Virtual en caso de seguir el paro nacional con el siguiente detalle:

Día: Jueves 25 de Septiembre del 2025
Hora: 14h00

ORDEN DEL DÍA :

1. Constatación del quórum ✓
2. Lectura y aprobación del orden del día. ✓
3. Conocimiento y aprobación de la DECIMA SEPTIMA ACTA SESION ORDINARIA del 11 de Septiembre del 2025. ✓
4. Socialización de la firma del convenio con la Fundación Ecuador. ✓
5. Conocimiento sobre la Adquisición del terreno para la construcción del PTARS dentro del Proyecto de Alcantarillado del Barrio Paztavi.
6. Acuerdos y Resoluciones,

Particular que pongo en su conocimiento para fines consiguientes.



Msc. Verónica Estrada
PRESIDENTA DEL GADPR
SAN JOSÉ DE QUICHINCHE



CERTIFICADO DE ASISTENCIA

En mi calidad de Secretaria del Gad Parroquial Rural San José de Quichinche, Cantón Otavalo.

CERTIFICO:

Que después de realizar la respectiva CONVOCATORIA , se realizó la SESION ORDINARIA con las siguientes especificaciones:

DIA: 25 DE SEPTIEMBRE del 2025

HORA INICIO:14H20

HORA FINALIZACION:17h20

LUGAR: Salón de reuniones del Gad

Con la Presencia de los señores y señoras:

MAGISTER VERONICA ESTRADA PRESIDENTA DEL GAD

SR. ALEXIS TUQUERREZ

VICEPRESIDENTE DEL GAD

ING. MARIBEL TORRES

COMISION DE ECONOMIA Y PRODUCCION

SR. EDGAR MADERA

VOCAL A. COMISION INFRAESTRUCTURA Y VIALIDAD.

DRA. MONICA VACA

VOCAL DE LA COMISION EDUCACION Y CULT

VOCAL DE LA COMISION GRUPOS VULNERABLES

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

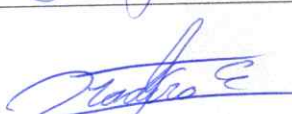


Mónica Campos Encalada
SECRETARIA GAD PARROQUIAL SAN JOSE
DE QUICHINCHE
CI No 1001978152

REGISTRO DE ASISTENCIA SESION ORDINARIA No 018

FECHA: Jueves 25 de Septiembre del 2025

HORA :

VOCAL	CI No	FIRMA
Magister: María Verónica Estrada Anrango. PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL	100392980	
Señor Israel Alexis Tuquerres Perugachi. VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL	1004823918	
Ing. Maribel Torres VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	1004236293	
Señor Edgar Esteban Madera Salazar VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	100262821-0	
Dra. Ruth Mónica Vaca Ruiz VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	100157788-9	
Mónica Campos Encalada SECRETARIA GPRISJQ	1001978152	

Buscar

Archivo Inicio **Enviar y recibir** Carpeta Vista Ayuda ESET Nitro Pro 10

Enviar y recibir todas las carpetas Enviar y recibir grupos

Mostrar progreso Cancelar todo Descargar encabezados Procesar encabezados marcados

Marcar para descargar Desmarcar para descargar

Trabajar sin conexión Preferencias

secretaria@quichinche.gob.ec

Bandeja de entrada

Borrador

Elementos enviados

Elementos eliminados

Bandeja de salida

Correo no deseado

Carpetas de búsqueda

presidencia@quichinche.gob.ec

Bandeja de entrada

Borrador

Elementos enviados

Elementos eliminados

Bandeja de salida

Correo electrónico no deseado

Carpetas de búsqueda

secretaria@quichinche.gob.ec

Bandeja de entrada

Borrador

Elementos enviados

Elementos eliminados

galarza@emehorte.com

Re: PROYECTO

Todo No leídos Por Fecha

Ayer

emadera@quichinche.gob.ec: mt...
convocatoria No 18
Por medio del presente correo y al amparo de lo

La semana pasada

camysola22@gmail.com: Maria ...
San José de Quichinche, 11 de Septiembre del

dizambrano@espe.edu.ec
URGENTE
Buenos tardes mi disculpas por el anterior

gtpaez@espe.edu.ec
URGENTE CAMBIO DE OFICIO
San José de Quichinche, 17 de Septiembre del

gtpaez@espe.edu.ec
San José de Quichinche, 17 de Septiembre del

dizambrano@espe.edu.ec
San José de Quichinche, 17 de Septiembre del

julioagosto57@gmail.com: gplac...
Invitación trabajo
San José de Quichinche 17 de Septiembre del

convocatoria No 18

secretaria@quichinche.gob.ec

Para: emadera@quichinche.gob.ec; mtorres@quichinche.gob.ec; mivaca@quichinche.gob.ec; tuquienes@quichinche.gob.ec; lmar-y-estefy1511@hotmail.com; lgaerq1995@outlook.com; montessorimw64@hotmail.com; y 2 usuarios más

convocatoria18 soa.pdf 240 KB

CONVENIO FUNDACION -GAD.docx 49 KB

17 SO2023.docx 622 KB

Por medio del presente correo y al amparo de lo establecido en el Art. 2 de la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos, el cual establece expresamente lo siguiente: "Art. 2.- Reconocimiento jurídico de los mensajes de datos. - Los mensajes de datos tendrán igual valor jurídico que los documentos escritos. Su eficacia, valoración y efectos se someterá al cumplimiento de lo establecido en esta Ley y su reglamento (...)", procedo a remitir la providencia de admisibilidad de investigación defensorial, debidamente suscrita por la Msc Verónica Estrada, en su calidad de Presidente del gad Parroquial San José de Quichinche, y quien suscribe este correo electrónico.

Saludos Cordiales,
Secretaria del GAD Parroquial Rural San José de Quichinche
Direccion: calle Sucre y Carlos Jara
Otavalo - Ecuador.
Telf: 062-865-103
www.quichinche.gub.ec

11:47 23/9/2025